
Comunicado de prensa

21/09/2026 - 04:10 pm

Reproducir Detener

Durante la temporada de sequía y debido al descenso en los niveles del río Putumayo y a la posible presencia de bajos, bancos de arena, obstáculos y disminución del calado disponible, la Dirección General Marítima (DIMAR), a través de la Capitanía de Puerto de Puerto Leguízamo, hace un llamado a los navegantes, propietarios, armadores, empresas de transporte fluvial y comunidad en general a extremar las medidas de seguridad con el objetivo de prevenir accidentes y proteger la vida humana en el río.

Estas son las recomendaciones para tener en cuenta:

- Verificar el estado de la embarcación antes de zarpar, incluyendo los equipos de navegación, sistemas de propulsión, elementos de seguridad y equipos de comunicación.
- Navegar con precaución en áreas donde se evidencien cambios en la profundidad o en el canal navegable.
- Garantizar la disponibilidad y el buen estado de los elementos de seguridad, incluidos los chalecos salvavidas para todos los tripulantes y pasajeros.
- Reducir la velocidad y mantener vigilancia permanente durante la navegación, especialmente en curvas, pasos estrechos, zonas de bajos y otros sectores de riesgo.
- Respetar el calado permitido de acuerdo con las condiciones actuales del río y evitar sobrecargar las embarcaciones.

La DIMAR busca concientizar y garantizar la seguridad de locales y turistas durante la navegación y salvaguardar la vida humana en los ríos; asimismo extiende la invitación a todo el gremio y usuarios del transporte fluvial a dar cumplimiento a las normas de seguridad y atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima para navegar de manera segura, en especial en las temporadas con afectación por el Fenómeno del Niño